



**Banco de Previsión Social
Gerencia Administración**

**R.GADM 48/2019
2019-28-1-002199**

Montevideo, 19 de marzo del 2019.

VISTO: la licitación abreviada ampliada para la contratación de un servicio de limpieza para el local del BPS en Sarandí N° 469;

RESULTANDO: I) que con tal fin y en cumplimiento del Art. 52 del TOCAF se procedió a la publicación en la página web de Compras y Contrataciones Estatales, invitándose 8 empresas.

II) que con fecha 14 de febrero de 2019 se realizó la Apertura Electrónica de Ofertas (fs. 70), con el siguiente resultado:

"Oferta N° 1: COORDINACIÓN URUGUAYA DE SEGURIDAD PRIVADA SA
Oferta N° 2: ESKIL SA
Oferta N° 3: JPR SRL
Oferta N° 4: MYM SERVICIOS SRL
Oferta N° 5: MADAMIX SA
Oferta N° 6: MALAVE MONTAÑO ENRIQUE JOSE
Oferta N° 7: NIVANI SRL
Oferta N° 8: PULSO SRL
Oferta N° 9: RUNYMILL SA";

CONSIDERANDO: I) que a fs. 507 a 508 y de fs 511 a 514 luce asesoramiento económico y técnico de Administración de Contratos Corporativos y Gerencia de Sector Servicios, respectivamente;

II) que resultaron desestimadas las siguientes ofertas por no resultar admisibles en Estudio de Costos:

- COORDINACION URUGUAY DE SEGURIDAD PRIVADA SA
- ESKIL SA
- MALAVE MONTAÑO, ENRIQUE JOSÉ

III) que de la evaluación de las restantes ofertas, realizado de acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones, la propuesta mejor posicionada en el ranking de puntajes es la presentada por PULSO SRL.;

IV) que con fecha 13 de marzo de 2019 y en cumplimiento del Art. 66 del TOCAF, se realiza Informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones aconsejando la adjudicación a la firma PULSO SRL, del procedimiento licitatorio;

ATENTO: a lo anteriormente expuesto y en base a los asesoramientos técnicos y al Consejo de la Comisión Asesora de Adjudicaciones;

LA GERENCIA DE ADIMINISTRACIÓN

RESUELVE:

1o.) **ADJUDICAR** A LA FIRMA "**PULSO SRL**" LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL LOCAL DEL BPS EN SARANDÍ N° 469, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- 5 OPERARIOS
- 1 LIMPIAVIDRIOS
- 1 SUPERVISOR

4 OPERARIOS CON RÉGIMEN DE 8 HORAS DIARIAS C/U DE LUNES A VIERNES;
1 OPERARIO DE GUARDIA CON UN RÉGIMEN DE 8 HORAS DIARIAS DE LUNES A VIERNES;
1 SUPERVISOR CON RÉGIMEN DE 8 HORAS DIARIAS DE LUNES A VIERNES;
1 LIMPIAVIDRIOS CON RÉGIMEN DE 6 HORAS DIARIAS 4 VECES AL MES Y
LA LIMPIEZA DE LA AZOTEA PLANA EN FORMA MENSUAL.

MONTO TOTAL MENSUAL ADJUDICADO A ESTA EMPRESA: \$ 257.880,02 IVA. INCLUIDO
MONTO TOTAL ANUAL: \$ 3.094.560,24 IVA. INCLUIDO.

PLAZO CONTRACTUAL: 1 AÑO CON EL MECANISMO DE RENOVACIÓN AUTOMÁTICA POR HASTA 3 PERÍODOS DE IGUAL DURACIÓN AL ORIGINAL.

PARAMÉTRICA: 80% POR LAUDO MTSS GRUPO 19 SUBGRUPO 7 Y 20 % DE LA VARIACIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO (IPC), DETERMINADO POR EL INE

CARGO AL RUBRO: 278.000 - **NÚMERO DE SERVICIO:** 9165

MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACION: \$ 3.094.560,00 (SON PESOS URUGUAYOS TRES MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA) IVA INCLUIDO.

2o.) PASE A FINANZAS PARA SU INTERVENCIÓN

3o.) SIGA A LICITACIONES Y A CONTRATOS, A TODOS SUS EFECTOS.

Ec. Aracelis Pérez
Gerente de Administración (I)
Banco de Previsión Social